

El Comercio.

N.º 2695.

MARTES 22 DE ENERO DE 1850.

5 ctos.

CÁDIZ 22 DE ENERO.

Tenemos hoy que ocupar todo el espacio que nos dejan franco los asuntos de interes local, con las noticias del correo de ayer y con la correspondencia de Madrid que ayer no pudimos publicar. Nos ha sido preciso retirar el artículo de fondo que habíamos preparado para este número.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 17.

La enmienda del señor Olózaga al proyecto de autorizacion fue deseada por 152 votos contra 78. Este resultado que, en el orden natural de los acontecimientos, era demasiado previsto, da lugar á consideraciones de gran bulto, con solo examinar la prioridad que se ha dado á la enmienda de los progresistas sobre otras que se apartaban mas del proyecto de autorizacion, con solo observar la templanza de los discursos pronunciados en pro y en contra de la enmienda, con solo atender á la avidéz con que el señor Mon se aprovechó de la primera ocasion para declarar públicamente, que él acudia á los bancos del Congreso para defender los actos de su pasada administracion y dar su apoyo al ministerio.

Sobre la preferencia que se ha dado á la enmienda de los progresistas para inaugurar la discusion, no hay mas que una opinion. En el concepto de muchos se ha querido que la minoria conservadora tome la palabra cuando estén desfloradas las principales cuestiones y cuando ya el cansancio palidezca los debates; quitando así á los ataques de la oposicion moderada, toda la novedad, y por consecuencia toda la importancia.

La templanza por otra parte, y la circunspeccion del señor Olózaga al sostener su enmienda no significa que el jefe de los progresistas miré como amigos á los ministros actuales, sino que espéra que las divisiones que existen en el partido conservador hagan imposible su mandato: el señor Olózaga desea hacerse posible, dando garantías á sus adversarios, de que no, porque el poder cambie de mano, han de verse espuestos el orden ni los intereses creados. Esta táctica que algunos tienen por hábil en el diputado progresista, no está justificada por mas que lo diga la Patria de ante ayer, con el rumor que corre de que van á ser colocados los jefes de la minoria progresista; porque hemos oido asegurar que á ningun individuo de la minoria se le han hecho estos últimos dias pro-

posiciones de ninguna especie, ni indicaciones siquiera de una próxima colocacion; y esto es tan cierto, como que sabemos de muchos diputados progresistas que no admitirían ahora gracia ninguna del gobierno.

Creemos haber dicho á ustedes en una de las anteriores, que habia una persona altísima que procuraba una reconciliacion cordial entre el duque de Valencia y don Alejandro Mon. Posteriormente, ayer si no nos engañamos, hablamos á usted de cierta visita hecha por el duque de Rianzares y por el ministro de Gracia y Justicia señor Arrazola... Pues bien, la prontitud con que el señor Mon se apresuró en la sesion de antes de ayer á declarar, que él prestaría su apoyo al gobierno, es una consecuencia de aquellos pasos.

Dicese que ostigado el señor Mon, por las personas que le visitaron, á tomar una posicion clara, éste se comprometió á hacer la declaracion que ante ayer oyó el Congreso; si bien el ex-ministro de Hacienda manifestó en la conferencia, que él dejaria á cada uno de sus amigos libertad suficiente para otras enmiendas contentándose con advertir á todos cual iba á ser su conducta.

Esto es lo que se ha dicho de público y si hemos de decir verdad, esto es lo que esperábamos desde que supimos la visita en cuestion. Porque con dificultad podia haberse elegido dos mejores plenipotenciarios. El duque de Rianzares, sabemos ya lo que significa. Y el señor Arrazola, que es el ministro mas cauto de los ministros; el señor Arrazola que en el consejo es el nudo que liga intereses muchas veces encontrados; el señor Arrazola, que en el *Popular*, donde tiene influencias, ha desaprobado los mismos ataques del *Heraldo*; el señor Arrazola era el mas á propósito entre los individuos del consejo, para amalgamar los intereses, templar los deseos y hacer concebir al señor Mon, que su despego al ministerio, sin llevarle de ningun modo al poder, fomentaba la division y preparaba el descrédito y la ruina del partido moderado. Pero aun ha debido haber otra razon para hallar al señor Mon tan humano. Una y otra vez hemos oido decir á los opositores, que si don Alejandro Mon se pone al frente de las fracciones disidentes, el ministerio quedaria en minoria. Pero este es un error del que no debe participar el señor Mon. El ministerio, esta es la verdad pura, no necesita de don Alejandro Mon para triunfar, necesita de él para que los debates de la autorizacion, caminando con menos obstáculos, no den lugar á escándalos de que saldria profundamente lastimado y quizás herido de muerte el partido conservador. Por esto, dicen los ministeriales, se han dado los pasos de avenencia que el Congreso ha visto. Y de todos modos el resultado es, que

el gobierno triunfó en la enmienda del señor Olózaga por una mayoría de 82 votos. En la del señor Nocedal por 63, y en la del señor Moron por 65.

Y al recordar aquí la enmienda del señor Moron, se nos ocurre llamar la atencion de usted sobre una declaracion importante que hizo ayer el señor ministro de Hacienda. El señor Bravo Murillo declaró: que si los presupuestos en el presente año no eran una verdad, *el dejaria su puesto*. Y es esta declaracion de tanta mayor importancia cuanto que sabemos por buen conducto que amostazado el duque de Valencia con los clamores diarios de la prensa sobre el estado de la Hacienda, preguntó en uno de los últimos consejos al señor Bravo Murillo acerca de si podrian ó no cumplirse rigorosamente los presupuestos; y que el señor Bravo Murillo contestó: que dejaria voluntariamente su puesto al primer mes que no pudiese pagar á cada ministerio su consignacion. Quiera Dios que la promesa haya sido hecha, y quiera sobre todo, Dios, que se cumpla.

En cuanto á los que conserven ilusiones de que estas Cortes tan fraccionadas, tan gastadas, puedan prorrogar sus tareas, tenemos que hacerles una observacion. ¿Por qué se suspendió anteayer la discusion del proyecto de autorizacion, para ocuparse del sistema sobre ferro-carriles? Porque si no se aprobaba el citado proyecto de ferro-carriles *ahora*, despues *no habia tiempo*.

Y para acabar, respecto á la duracion de los debates sobre el proyecto de autorizacion, no es dudoso que terminarán con el mes. Aunque todavian faltan diez ó doce discursos y otras tantas rectificaciones, todo hace creer que para principios de Febrero serán prorrogadas las Cortes.

MADRID 18.

Poco podemos decir á usted hoy por dos motivos: el primero, porque teniendo que concluir el arreglo de las grandes mejoras que verá usted pronto en nuestras cartas, tenemos corto tiempo desocupado. Y segundo porque la cuestion de autorizacion, marcha por sus pasos contados, sin que sea dudoso ningun dia, el resultado de las votaciones. Ayer se promovió un escándalo en el Congreso, con ciertas alusiones personales. El público no vió en aquello mas que un altercado ordinario entre el señor Vazquez Queipo y el ministro de la Gobernacion, pero la causa verdadera de la cuestion, fueron ciertas palabras que dicen que pronunció fuera del Congreso el señor Vazquez Queipo augurando que él haria enmudecer al conde de San Luis en materia de elecciones. El señor Sartorius, sabedor de lo que se dice que habia dicho su antiguo subsecretario, provocó á este por todos los medios imaginables, ó que repitiese dentro del Congreso

FOLLETIN.

LA PESCA CON REDES.

(Concluye el capítulo III y último.)

—Bueno va, dijo para sí Pandolfello, el gran proto-notario no me ha engañado.

—¡Hijo mio!... dijo el anciano, ¡pobre hijo mio, le han envenenado!

Y Lancia volvió á caer en su sillón sin movimiento y sin voz.

—¿Qué teneis que decir, Pandolfello? preguntó el rey con la misma impassibilidad.

—Monseñor, soy inocente, ninguna parte he tenido en la muerte de ese niño. El terror le ha privado de la vida. Ademas trató de asesinarle á vista de toda la ciudad, y yo le he perdonado.

—Solo al rey pertenece el derecho de indultar, señor mio, contestó Ladislao con voz terrible.

—Perdon, señor, la turbacion me estravia: he querido decir que intercedí en favor del cul-

pable con vuestra augusta hermana, que en vuestra ausencia ejercia los derechos de la soberania.

—¿Es verdad, Juana?

—Es muy cierto, hermano mio; Pandolfello es un vasallo digno y leal, y nada prueba que haya cometido los crímenes de que le acusan sus enemigos.

—Nada lo prueba en efecto, continuó Ladislao con lentitud; mas como hay presunciones bastante graves contra el acusado, se va inmediatamente á aplicarle el tormento.

—¡A mi, señor! gritó el gran chambelán con indignacion. Soy conde y baron, desempeño el primer empleo en la corte, y solo debo ser juzgado por los nobles mis iguales.

—Mientes, respondió Ladislao, cuya cólera estalló al ver la indomable audacia del homicida: mientes delante de tu soberano y de tus jueces: tú no eres mas que un miserable bastardo, un mozo de cuadra, que no ha temido abusar de las mercedes que se le han dispensado, para cometer las acciones mas infames y los crímenes mas odiosos. Ahora mismo veremos si tienes igual desfachatez. Que entren los criados del verdugo.

Apenas pronunció aquellas palabras el monarca, entraron en la cámara dos hombres de fisonomía siniestra, con los brazos desnudos, y armados con todos los instrumentos de la tortura. Pandol-

fello palideció ligeramente. Juana juntó sus manos suplicantes y exclamó con un movimiento de terror inexplicable:

—Eso es espantoso, monseñor, perdonadle, tened compasion de una pobre mujer. No podria jamás soportar un espectáculo tan horrible.

—Habeis sido hasta aquí el rey de Nápoles, hermana mia, dijo Ladislao esforzando su voz en esta palabra cruel, y un rey debe saber administrar justicia sin parcialidad y sin debilidad.

En un instante quedó colocado en el techo una polea, las muñecas del favorito fueron sujetadas por detrás de sus espaldas con nudos apretados, y lanzó un grito doloroso. Por medio de una cuerda se le suspendió á seis pies del suelo; sin embargo, sufrió aquella primera prueba ordinaria con valor, y respondió con voz firme:

—Soy inocente.

—Bajáronle de allí, y luego, á una nueva señal de Ladislao, los dos ayudantes del verdugo levantaron al infeliz hasta el techo, y soltándole de repente le dejaron caer á plomo desde la altura de tres pies. Aquella dolorosa operacion se repitió por tres veces y en todas ellas Pandolfello contestó con voz ahogada:

—Soy inocente.

Entonces se le tendió sobre un caballete, y los atormentadores ataron á sus pies y manos cuatro

sus amenazas. El resultado ya lo sabe usted. El señor Vazquez Queipo cayó y vino de esta suerte por tierra, uno de los fantasmas que de público se decía que habían de aterrar al ministerio.

La pobreza de esta comunicación y la falta de otras más importantes producidas por motivos invencibles, serán subsanadas con usura, tal vez desde el día de mañana.

CORREO DE ESPAÑA.

MADRID.

Sin el interés verdaderamente grande que en los días anteriores, continuó el Jueves en el Congreso la discusión pendiente. Tocaba su vez al voto particular del señor Coira y se esperaban con cierto interés los debates sobre él, porque así se inauguraba realmente la manifestación oficial de la fracción de los diputados por Galicia que no ha mucho se ha separado de la mayoría.

El señor Coira, como saben nuestros lectores, pedía la rebaja de 50 millones en la contribución territorial. Empezó su discurso estableciendo que su disidencia de la mayoría tenía una significación puramente económica y que no llevaba ni directa, ni indirectamente un carácter político. Su discurso, sin embargo, fue un verdadero discurso de oposición, templado en las formas aunque severo en el fondo de los cargos que le sirvieron de tema. Se quejó de los abusos de la administración rentística y procuró demostrar que haciendo ciertas economías en los gastos podía muy bien reducirse a 250 millones el cupo de la contribución territorial.

El orador hizo alguna alusión a la minoría progresista indicando que esta con su conducta vacilante empujaba la cuestión presente, alusión que fue rechazada por un breve y caloroso discurso del señor Escosura que produjo explicaciones, breves también y satisfactorias, de parte del señor Coira.

Terminado este incidente tocó su turno a la comisión, que por conducto del señor Moyano respondió al señor Coira. El señor Moyano creía ver en el discurso a que contestaba, una oposición mucho más lata de lo que significaba en su origen el voto particular, e hizo notar la contradicción resultante entre la declaración del mismo señor Coira respecto a la índole puramente económica de su oposición y la hecha anteriormente por el señor Vazquez Queipo, miembro de la misma fracción disidente y de la que se deducía que era esencialmente política la causa de esta disidencia. Por lo demás, el señor Moyano, contrayéndose a la parte económica del discurso del señor Coira, trató de demostrar que los descuentos y reducciones calculadas por S. S. se fundaban en hipotétesis gratuitas las unas, inesactas las otras, y demostró la imposibilidad de reducir las contribuciones en el estado actual del tesoro.

Hasta aquí la sesión, aunque interesante y nutrida, no había sido dramática. Las alusiones personales se encargaron de darle este desdichado giro. El señor Vazquez Queipo, que hace poco desempeñaba la subsecretaría del ministerio, queriendo justificar su conducta, hizo algunas indicaciones acerca de que en las elecciones de diputados a Cortes se influyó ilegítimamente y privando

en cierto modo de su libertad a los electores. Semjante cargo, en boca del antiguo subsecretario, de la persona de confianza del ministro de la Gobernación, tenía un carácter de gravedad tal que el señor conde de San Luis, vivamente conmovido, profundamente herido en el corazón, se levantó a rechazarlo y lo rechazó con fuerza, con energía, con templanza al mismo tiempo.

«Que diga el señor Vazquez Queipo (esclamó el señor ministro) si en el tiempo que ha estado de subsecretario del ministerio tiene noticia de una sola orden, o ha visto un solo documento encaminado a falsear las elecciones ni directa ni indirectamente. (Bien, bien. Muestras de asentimiento). Pero no basta esto. Si S. S. tiene noticia de algun documento confidencial, el más reservado, por el cual se haya querido influir en las elecciones de un modo directo ó indirecto, le reto para que le manifieste, le autorizo para ello, y le levanto toda responsabilidad para que presente aquí este documento. (Bien, bien.)»

El señor Vazquez Queipo, a quien su mala posición inducía a excusarse con que este asunto no era de sus atribuciones, cuando todo el que conoce la organización de la secretaría del ministerio de la Gobernación, sabe que en la distribución de negociados corresponde a la subsecretaría el de elecciones de diputados a Cortes, pero en quien podía más la fuerza de la verdad, tuvo que reconocer y repetir una y otra vez que nada sabía, que nada podía manifestar, que nada tenía que alegar contra la legalidad y la verdad de las elecciones, y solo presunciones en las célebres de Valdeorras habían motivado su disensión y la de sus amigos.

Este incidente había predispuesto los ánimos a una irritabilidad, que estalló a consecuencia de haber sido interrumpido el señor Coira en el discurso de rectificación con que respondía al señor Moyano. Ninguno de los dos centros de la mayoría aceptaba la responsabilidad de esta interrupción: con este motivo se cruzaron de una y otra parte, interpoladas con notas y comentarios de las dos oposiciones, palabras duras, apóstrofes que de todo tenían menos de parlamentarios, hasta que la campanilla del presidente consiguió, si no apaciguar la pelea, dejar tiempo al menos al señor Coira para terminar su rectificación.

Todavía hubo otro incidente al fin de la sesión promovido por el señor Calatrava. A propósito de la comparación mil veces repetida de unos presupuestos con otros, el señor Calatrava presentó en la mesa y pidió que se leyese por un señor secretario el presupuesto formado por S. S. ministro a la sazón de la regencia, para el año de 1843. Lo avanzado de la hora y la impaciencia general fueron causa de que no se empeñase el debate que en otra ocasión habría probablemente suscitado este punto.

Procediéndose a la votación, la enmienda del señor Coira fue desechada por 144 votos contra 88. La mayoría tuvo seis votos menos que el día anterior: la minoría tuvo los mismos. De los diputados por la provincia de Cadiz votaron con la mayoría los señores Amblard y Calvo Rubio, y con la minoría los señores Blanco, Heras y Muchada.

En el Senado empezó el Jueves la discusión del proyecto de ley de reemplazos. La comisión ha introducido varias modificaciones, siendo las principales la fijación del cupo anual en 25,000 hombres, la redención del servicio militar por

la cantidad de 6,000 rvn., y el sorteo único de la edad de 20 años.

Tomaron parte en el debate los señores Pavía, O'Donnell, ministro de la guerra, Armendariz, y Huert. El Viernes debía continuar la discusión haciendo uso de la palabra en pro el general Infante. En el mismo sentido la había pedido el señor Gomez Becerra.

El alto cuerpo co-legislador aprobó definitivamente el proyecto de ley sobre jurisdicción de hacienda, habiendo resultado del escrutinio 98 bolas blancas contra 6 negras. En el Congreso se leyó también el proyecto de ley sobre el tribunal mayor de cuentas, conforme con el del gobierno con algunas ligeras modificaciones introducidas por la comisión. Creemos (dice la *Epoca*) que estas dos leyes y las de contabilidad y jurisdicción en materias de hacienda sean discutidas por el Congreso y el Senado en lo que queda de legislatura.

El *Heraldo* anuncia que había salido para París y Londres, el oficial del ministerio de Hacienda don José Borrajo, con la comisión de orillar las cuentas y asuntos pendientes de los empréstitos y demás operaciones que han tenido afecto desde el año de 1820 con casas extranjeras.

Según observa un periódico no ha dejado de llamar la atención que los diputados recientemente llegados de Cataluña, que en la primera sesión a que asistieron volaron casi todos con la oposición, se han abstenido después de emitir sus votos.

El *Pais* dice que S. M. la Reina había sufrido una leve indisposición, de cuyas resultas tuvo que guardar cama el Miércoles. S. M. se levantó el Jueves muy mejorada. El *Popu'ar* añade que la indisposición de la Reina no tiene otra significación por fortuna que la de que S. M. abanza perfectamente en su embarazo.

El mismo periódico anuncia que no es cierto haya traído el general Lersundi proposiciones para la organización de ninguna legión con destino a Roma.

Los fondos quedaron el Viernes en la bolsa: el 3 por 100 ofrecido a 29 7/16 dinero y papel 29 5/8. El 5 por 100 dinero a 12 3/8. Los cupones a 73 1/8 dinero. La deuda sin interés a 3 7/8 dinero. Los billetes del tesoro a 81 dinero.

En la precipitación con que hicimos la reseña del penúltimo correo, omitimos hablar de un incidente de la sesión del Congreso que refiere así la *Epoca*.

«Ayer mientras hablaba el señor Brvo Murillo en el Congreso, un hombre que ocupaba la tribuna se adelantó hasta la verja, y de pie, con voz serena dijo estas palabras: «Menguá es da la monarquía española que esta asamblea nacional...» Aquí se sofocó la voz del nuevo tribuno, y llevado por celadores a la sala de presidencia, se vió era un pobre joven, estudiante de Zaragoza y completamente loco: Allí terminó su arenga, que concluía así: «menguá es que esta asamblea nacional, en vez de componerse de españoles, se componga de diputados.» El loco llevaba en su poder una carta del señor Martínez de la Rosa, y aspiraba a sustituir al señor Pidal contra quien mostraba grande ojeriza. Desde el Congreso fue llevado a su casa este infeliz.»

No hay ninguna noticia importante de las provincias.

—Yo, Ladislao I rey de Hungría, de Jerusalem y de Sicilia, declaro a Pandolfello Atopo reo de lesa-magestad; mando que se le ponga en la frente un cartel infame, que se le coloque atado en una carreta, y se le pasee por todos los barrios de Nápoles; que los verdugos le arranquen las carnes con tenazas encendidas; que se le arrastre por encima de navajas, y que se le arroje en una hoguera de leña verde, para que se quemé lentamente hasta que se muera.

Aquella horrorosa sentencia se ejecutó literalmente. Después del suplicio, el pueblo se abalanzó a la hoguera, y se apoderó de los huesos de Pandolfello, para hacer silbatos y puños para látigos.

Un hombre había asistido a aquella espantosa escena, elevado penosamente sobre el parapeto de un puente, y sostenido por un grupo de pescadores. Fija la vista, la boca entreabierto, y el pecho palpitante, no perdió ninguno de los pormenores de tan horrible ejecución. Aquel individuo era Giordano Lancía. Cuando concluyó todo, el desgraciado anciano, cuya razón había recido tan rudos ataques, aprovecho un momento en que nadie fijaba la atención en él, y se arrojó de un salto al mar, riéndose y gritando al mismo tiempo:

—Amigos míos, venid a pescarme a mi tambien.

enormes pesas de hierro. Crugieron los huesos del paciente, dislocáronse sus articulaciones, y brotaba la sangre con abundancia.

—¡Perdon! gritó el atormentado, perdon, monseñor, soy inocente.

Suspendiéronse los tormentos; el acusado no había confesado.

—¿Es culpable? preguntó el rey a los dos jueces cubiertos con su armadura de pies a cabeza.

—No, respondieron con voz cavernosa.

Pandolfello respiró. Un rayo de esperanza brilló en la frente de Juana; creyó que su amante se había salvado.

—Y bien, dijo el monarca, ¿no hay nadie que quiera deponer contra el acusado?

—Nadie, respondieron los concurrentes.

—Entonces yo seré quien desempeñe ese oficio.

Estas palabras del rey fueron recibidas con un silencio mezclado de asombro y de terror. Aquel extraordinario proceso comensaba a tomar las proporciones de una revelación fantástica y sobrenatural.

—Respóndeme, Pandolfello Alogo, ¿en dónde estuviste la noche del 26 de Julio?

—En una casita de Chiatamone.

—Mientes: estabas en una barca, y en alta mar.

Pandolfello miró al rey, como asustado: Ladislao continuó friamente su interrogatorio.

—¿A quién encontraste en tu paseo nocturno?

—A nadie, contestó el joven cada vez más desconcertado.

—Mientes: encontraste a un anciano que te salió al encuentro en otra barca conducida por dos remeros, y aquel anciano se llamaba Galvano Pedicini.

—Todo lo sabe, pensó Pandolfello aterrado.

—¿Qué dijiste a Galvano Pedicini?

—Nada, monseñor... cosas indiferentes...

—Mientes: le pagaste para que me asesinase.

Un grito de horror se oyó en la régia cámara.

—Jamás, señor habuécó el acusado temblando todos los miembros. Galvano ha mentado, me ha calumniado.

—¡Traidor y cobarde! gritó Ladislao con voz de trueno: hé ahí tu bolsa, y se la arrojó a la cara: hé ahí los dos hombres que estaban en la barca del anciano con quien hablastes, y señaló a los dos hombres cubiertos con su armadura... Galvano era yo.

Pandolfello cayó en tierra boca abajo, anonadado por aquellas terribles palabras.

—¿Es culpable? preguntó nuevamente el rey.

—Sí, respondieron los concurrentes con voz unánime. Juana había perdido el sentido.

Entonces el rey se levantó, y pronunció la siguiente sentencia que condenaba a Pandolfello.

CORREO ESTRANJERO

Tenemos periódicos de París del 11. Vienen escasísimos de noticias.

La del regreso del Papa se confirma cada vez mas. El pueblo de Roma se regocija con la esperanza de verle a ver el 18 ó 19 del corriente. Dicese que hará su viaje a jornadas cortas, y que se detendrá en Terracina, Frosinone, Ferentino y Valmontone.

Continúa en Roma el general español Cordova con varios oficiales superiores, y un corto número de soldados de caballería españoles. Se dice que espera al Soberano Pontífice.

Las noticias de Alemania no dejan de ser de alguna gravedad si se confirman. Escriben de Pesth a la Gaceta del imperio que circulaban rumores sobre una rebelion militar de mucha gravedad en Arad. Decíase que las tropas italianas de guarnicion en aquella fortaleza, se habian sublevado con motivo de un entierro, habian abierto las cárceles, y se habian apoderado de la fortaleza.

Los periódicos de los Estados Unidos traen por fin el nombramiento del presidente del congreso anglo-americano, que despues de cuatro escrutinios ha recaído en Mr. Howel Coob, elegido el 22 de diciembre por la mayoría de 102 votos contra Mr. Wintwop que solo ha tenido 400.

Por la correspondencia de Lisboa se sabe que el gobierno habia presentado ya a las cámaras los presupuestos con un déficit de dos mil millones de reis proponiendo varias medidas para cubrirlo.

En Madrid corrieron rumores el Viérnes de una tentativa revolucionaria que se suponía habese llevado a cabo en Portugal. Algunos añadian que el ex-rey don Miguel habia desembarcado en Lisboa y héchose dueño de la capital.

Bolsa de París del 11.-3 por 100 francés 57 f. 75 c.-4 por 100 73 f. 20 c.-5 por 100 94 f. 25 c.-3 por 100 español 37 7/8.

Bolsa de Londres del 10.-3 por 100 inglés 97 5/8 a 3/4.-3 por 100 español 37 1/2 3/4.

CRÓNICA LOCAL.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de día el teniente coronel don Diego Miranda, primer comandante del tercer regimiento de Artillería.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Rondas, contrarondas, hospital y provisiones: Artillería.
De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel sargento mayor de la plaza.—Morales.

Alcaldía de Cádiz.—Mercado de carnes los dias 20 y 21 de Enero.

28 reses mayores.....	de 27	á 31	cuartos libra.
2 terneras.....	32	á 34	"
4 carneros.....	24	á 25 1/2	"
42 cerdos.....	33	á 33 1/2	"

Torre-Lopez.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—Santa Vicente Diácono y S. Anastasio, mártires.

JUBILRO.—Está en la iglesia de la orden tercera de San Francisco.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Reaumur.	Barómetro m. inglesa.	Vientos.	Atmósfera.
Al salir el sol.	5 s. 0	30, 10	NE.	Niebla.
Medio día....	9 s. 0	30, 10	N.	Nubes.
Al pon. el sol.	8 s. 0	30, 10	OSO	Idem

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Sale el sol a las 7 y 9 minutos de la mañana
Se pone a las 5 y 15 minutos de la tarde.
Sale la Luna a las 12 y 23 minutos de la mañana y se pone a las 1 y 2 minutos de la noche.
Debe señalar el reloj al medio día verdadero las 12 11 minutos y 55 segundos.

MAREAS DE HOY. (T. M.)

Primera baja a las 1 y 50 minutos de la madrugada.
Primera alta a las 8 y 8 minutos de la mañana.
Segunda baja a las 2 y 27 minutos de la tarde.
Segunda alta a las 8 y 49 minutos de la noche.

PARTE MERCANTIL.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

BUQUES ENTRADOS EN EL DIA DE AYER

De Moguer en un día, místico español Virgen del Carmen, Antonio Mora, con madera.
De Huelva en uno, místico id. san Nicolas, Tomas Martin, con chacina y otros efectos.
Y un falucho id. id. de levante.

SALIDOS.

Para Buenos-Ayres, bergantin inglés Agile, c. J. Small, con sal.

Para Rio Grando, bergantin-goleta ruso Sylphiden, c. T. Sandstrom, con sal.

Para Sanlúcar y Sevilla, vapor español Nerea, don Juan Piris.

Para Sevilla, goleta iden Leonor, don Nicolas de Alegria, con manteca, y mercancías.

Para el Carril, quechamarin español Aurelia, don Manuel Cerqueira, en lastre.

Para id., quechamarin español Dos Amigos, don Francisco Ignacio Gorordo.

Sevilla 19.—Venta de trigo y aceite.

Fanegas.	Precios.	Fanegas.	Fanegas.
38	a 30	114	a 38
24	a 31	42	a 39
52	a 32	6	a 40
24	a 33	26	a 41
78	a 34	00	a 00
55	a 35	00	a 00
86	a 35	00	a 00
91	a 37	00	a 00

Venta de hoy 638
Existencia para mañana 1629
Aceite de la Calzada a 52 1/2.

Buques a la carga.

PARA PUERTO RICO.

Dará la vela a fines del presente mes la hermosa y muy velera fragata española VENUS. Tiene una gran parte de carga de cuenta de expedicion y admite la restante a flete y pasajeros, a quienes ofrece este buque excelentes comodidades y el buen trato que tiene acreditado. Se despacha en la calle de San Miguel casa núm. 28.

PARA LA HABANA.

Dará la vela muy pronto el hermoso bergantin-goleta español JACINTA, forrada y clavada en cobre. Admite carga y pasajeros, a los cuales su capitán don Diego Paris, ofrece buen trato y comodidades.—Se despacha por don Antonio Lloret, calle Nueva, café de la Lonja.

PARA VILLAGARCIA O EL CARRIL.

Saldrá del 25 al 28 del corriente el lugre RITA CARMEN, su capitán don Miguel Ramis, admite un resto de carga y pasajeros a los que les ofrece un esmerado trato.—Darán razon y lo despacha don Andrés Ysorno, calle de las Descalzas, número 53.

PARA LA HABANA.

Saldrá dentro de pocos dias el bergantin español ROSARIO, capitán Montalvo. Admite un pequeño resto de carga ligera a flete y tambien pasajeros que serán muy bien tratados.—Consignatarios Abarzuza hermanos.

PARA LA HABANA.

con escala en Canarias y Puerto-Rico, si reuniese suficiente número de pasajeros para los últimos puntos.

La fragata española PAQUETE HABANERO núm. 3, se habilita para salir del 5 al 10 del próximo Febrero precisamente. Admite carga y pasajeros, a los que se les asegura un esmerado trato.—La despacha Arrigunaga é hijo, calle del Baluarte, núm. 121.

PARA LA HABANA.

Admite carga a flete y pasajeros la fragata española PRIMERA DE GUATEMALA, su capitán don Remigio Ortiz, que debe salir a la mayor brevedad posible.—Se despacha por don Angel Maria Castriciones, en la plaza de Mina, núm. 194.

BANCO DE FOMENTO Y DE ULTRAMAR

Y EMPRESA DE CORREOS MARITIMOS.

Para Canarias, Puerto-Rico y la Habana.
Expedicion extraordinaria.

El sólido y muy velero bergantin español EMILIO, Correo N.º 3, se apresta para hacerse a la vela el 24 del corriente mes. Admite carga y pasajeros, que recibirán un delicado trato de parte de su capitán don José Luis Mercero.—Consignatarios, Abarzuza hermanos.

PARA PUERTO-RICO Y SANTIAGO DE CUBA.

Dará la vela con toda la posible brevedad el hermoso bergantin español SAN JOSÉ (a) DESEO, al mando de don Juan Bautista Longa. Admite un resto de carga si se presenta con oportunidad, y pasajeros, que recibirán buen trato.—Consignatarios, Abarzuza hermanos.

PARA LA HABANA.

La fragata española ESMERALDA, su capitán don Pablo Tremoya, saldrá el 25 al 30 del corriente; admite un resto de carga y pasajeros, a los que ofrece las comodidades de su espaciosa cámara, con camarotes cerrados, y el inmejorable trato que tan acreditado tiene. Se despacha por don Miguel A. Garcia, calle Nueva, núm. 37.

PARA ISLAS CANARIAS.

Dará la vela el 23 del actual el hermoso bergantin español PAQUETE CANARIO, don José Itocafull. Admite carga a flete y pasajeros, a quienes ofrece su capitán el inmejorable trato que tiene tan acreditado y las escaleras comodidad que proporciona este buque en su magnífica cámara, con espaciosos camarotes cerrados.—Consignatario don Eduardo Gourié calle, de San Miguel, núm. 23.

PARA LA HABANA.

La fragata española BETICA, al mando de su capitán don José A. de Villar, saldrá próximamente con la carga dispuesta por cuenta de expedicion, admite la que se presente a flete y pasajeros con el acreditado buen trato de este buque de toda confianza.—Se despacha en el escritorio de la casa, calle del Teniente, núm. 13, frente a la portería de San Antonio.

PARA SANTANDER.

La nueva y velera polacra española VALEROSA, forrada y claveteada en cobre, su capitán don Pedro de la Peñá, saldrá a la mayor brevedad; admite parte de carga y pasajeros, para los que tiene buena comodidad.—Lo despacha su consignatario don Joaquin de Mier y Teran, calle de Sacramento, esquina a la de la Tenaría, núm. 169.

FRAGATA ESPAÑOLA PAQUETE TETIS.

Para Canarias, Puerto-Rico y la Habana, cuyas dos primeras escalas hará si se reúne suficiente número de pasajeros.

Se alista a la mayor brevedad posible este hermoso y velero buque, pudiendo solo admitir un pequeño resto de carga y los señores pasajeros que gusten aprovechar esta expedicion, recibirán en su magnífica cámara con camarotes cerrados para persona sola, y para matrimonios, el esmerado y fino trato que sabe proporcionar su acreditado capitán don Joaquin Goyeneche. Se da pan fresco diario durante la navegacion.—La despacha su dueño y consignatario don Agustín Rodriguez, calle Nueva, núm. 40.

PARA ISLAS CANARIAS.

El 23 del corriente por la mañana, recogerá la correspondencia el Correo Marítimo núm. 2 (CORSO), capitán don José Beca. Lo despacha don Luis Crosa, casa de las Torres, núm. 133.

VAPORES.

Hércules y Relámpago.

SALIDAS DE CÁDIZ. IDEM DEL PUERTO.

Martes 22.		Miercoles 23.		Jueves 24.	
8	de la mañana	9	de la mañana.	9	de la mañana.
10	de idem.	11	de idem.	10	de idem.
4	de la tarde.	12	de la tarde.	11	de idem.
8	de la mañana.	7	de la mañana.	8	de la mañana.
10	de idem.	9	de idem.	10	de idem.
12	de la tarde.	11	de idem.	11	de la mañana.
9	de la mañana.	8	de la mañana.	10	de idem.
11	de idem.	10	de idem.	11	de la tarde.
1	de la tarde.	12	de la tarde.	12	de la tarde.

Precios: 5 reales en popa y 3 en proa.

Infanta M. L. F. (antes ECO.)

Viajes que hará en el mes de Enero de 1850 entre Cádiz, Puerto-Real y San Fernando.

CARRERA DE SAN FERNANDO.

Salidas de Cádiz.
9 1/2 de la mañana, tocando en Puerto-Real.
2 1/2 de la tarde, directamente.
Idem del Puente.
8 de la mañana, directamente.
12 1/2 de la tarde, tocando en Puerto-Real.

CARRERA DE PUERTO-REAL.

Salidas de Cádiz.
9 1/2 de la mañana, directamente.
2 1/2 de la tarde, tocando en San Fernando.
Idem de Puerto-Real.
7 1/4 de la mañana, tocando en San Fernando.
1 1/2 de la tarde, directamente.
Precios de pasaje: 5 reales en popa y 3 en proa.

PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

El ADRIANO saldrá el Viernes 25 a las 9 de la mañana. Y de Sevilla el 24 a las 8 de idem.

El vapor español PRIMER GADITANO, capitán don Luis Totousaus, debe llegar a esta bahía el 19 del corriente, y saldrá el 24 del mismo a las siete de la mañana, admitiendo carga y pasajeros para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.—Lo despacha don J. M. Boom, calle Cruz de la Madera, número 131.

ANUNCIOS.

Galeras Mensagerias aceleradas de los señores Ferrer hermanos.

Consecuente esta empresa en lo que tiene ofrecido, y de cosa de corresponder a la distincion y confianza que el comercio y el público la dispensa, tiene la mayor satisfaccion al anunciar que, en union y de acuerdo con la denominada NAVARRA, ha regularizado y acelerado el servicio de sus carruages, los que verificarán sus salidas un dia si y otro no, desde el próximo Febrero, invirtiendo solo 12 dias fijos desde esta ciudad a Madrid y vice-versa.
Oportunamente se avisaran las horas de entrada y salida de dichos carruages y demas concernientes al servicio.

En el cuartel de Santa Elena, crujida alta de la izquierda, núm. 7, hay de venta un magnífico PIANO de siete octavas, de moderna construcción de excelentes voces y a un precio sumamente arreglado: hay también varios muebles de lujo y elegantes, que se darán por menos de la mitad de su precio, por tener que ausentarse su dueño, el cual desea también deshacerse de una hermosa yegua de tiro, y dos magníficas colorras maestras. Todos estos objetos están de manifiesto desde las diez de la mañana, hasta las cinco de la tarde.

Quien se hubiere encontrado un PERRO de casta de Terranova de colores canela y blanco que atiende al nombre de Numa, y lo entregase en la calle de la Alameda, núm. 83, se le gratificará debidamente.

En la plaza de Mina, casa núm. 173, frente al museo de nobles artes, están de venta varios MUEBLES y un servicio de mesa de loza de china francesa; todo poco usado y que su dueño, que va a dejar esta ciudad, dara con comodidad.

En la calle del Rosario, núm. 99 tienda de la modista francesa, se realizan un completo surtido de paraguas de varias clases y hechuras. Bordados franceses, cuellos, camisolines, modestias, mangas y esclavinas. Flores superiores para adorno de sombreros, cabeza y trage de baile, chaquetas de paño y merino para niños de 3, 4, 5, 6, 7 y 8 años: también hay sombreros de paja de última moda para señoras, niñas y niños.

Sanguijuelas.—En la calle de don Carlos y de Bilbao, núm. 73, se ha abierto un almacén de Sanguijuelas (por cuenta de los monopolistas de dicho ramo en Marruecos) y se venden a precios convencionales, por mayor y menor: para mayores informes acúdase al despacho tienda adjunta a la del moro Sr. Selam Bargas, detrás de los puestos, adonde tienen otro depósito para el menudeo a 4 rvn. por docena.

Se advierte al público que los monopolistas no tienen conexión con persona alguna en esta ciudad, y que únicamente se venden las sanguijuelas pertenecientes a ellos, en los dos establecimientos arriba mencionados.

Martillo Gaditano.

Hoy hay subastas de 12 a 2.

IMPRENTA

DE

EL COMERCIO.

En este establecimiento se hacen impresiones particulares con economía y prontitud a cualquiera hora del día y de la noche. Hay un abundante surtido de tipos nuevos de todas clases y tamaños, letras de adorno, viñetas, etc. etc. Hay también excelentes prensas de hierro, tintas extranjeras y todo cuanto los adelantos del arte tipográfico exigen en establecimientos de esta clase.

A los que manden imprimir obras, carteles, avisos, papeletas de entierro y demás documentos destinados a la publicidad, se les anunciarán, si así lo desean, en el periódico, sin que el anuncio les irrogue gasto alguno.

PRECIO FIJO.

Almacén de ropa hecha de don Juan José Junco, calle de Murguía, esquina a la de la Amargura.

En este establecimiento se ha recibido el surtido de invierno, entre el que se encuentran paletós de paño de todos colores; id. de castor gruesísimos, franceses, de colores sumamente nuevos, como blanco americano, piel de rata, azul de Prusia, verde de París, etc. Estas prendas están construidas de las tres hechuras que hoy están de uso, que son paletós sobre-hombros, id. sacos, id. levitas.

Pantalones de patencur y de satén de esquisito gusto: chalecos de cachimira, de casimir bordados, de cachimira inglesa, de seda y otras telas. Hay además un surtido general de todas clases de prendas, las que se espenderán a los económicos precios que en todas las temporadas.

En el establecimiento de frutas calle de San José, esquina a la de Murguía, núm.

55, se ha recibido una partida de PLATANOS de Canar as con cuatro días de navegación, y se espenderán a 6 rs. docena: se advierte que están en disposición de poderlos mandar a cualquiera punto fuera de Cadiz; del mismo punto se han recibido camuesas finas a 2 rs. libra.

En el establecimiento de la calle de la Amargura, número 117, frente a la tienda honda, se ha recibido un completo surtido de efectos que se espenderán con gran equidad. Irlandas de hilo, piezas de 16 varas a 7, 7 1/2, 8 1/2 y 9 pesos. Pañuelos alombrados de 94 a 80 rs. Cajas de pañuelos blancos de cambray a 44 y 48 rs. docena, y muy finos a 52 rs. docena. Pañuelos de seda para bolsillo a 19 rs. Muselinas para visos a 44, 48 y 54 rs. pieza. Pana negra superior a 12 rs., y porción de otros artículos. Hay ropa hecha a precio fijo para comodidad del comprador, como paletós, sacos, gabanes, chaquetas y chalecos de paño y otros géneros, sábanas, calzoncillos blancos, camisas de Irlanda finas y corrientes, listadas de algodón e hilo, y se hace a la medida con prontitud y equidad.

Legítimo betun del Japon,

fabricado por Stath-mé hijo de Londres

Esta inmejorable composición, tenida en suma estimación por el público extranjero por sus muy superiores cualidades, requiere solamente la mitad del tiempo que generalmente se emplea con cualquiera otra clase de betun.—A 4 rs. el bote.—Se halla de venta en el establecimiento de peluquería y perfumería de Cortés, calle Ancha, esquina a la de San José, núm. 146.

TEATROS.

CIRCO.—Función para el Jueves 24, a beneficio de don José Martínez y don José del Castillo.—La comedia en 3 actos y en verso, de don Emilio Tajueco Gallardo, LA RUEDA DEL COQUETISMO.—Una fiesta en el barrio de la Viña, baile.—El Circo andaluz, DIEGO CORRIENTES, desempeñado por doña Dolores Leon.—La Danza Valenciana, baile.—Y el sainete de magia, EL CHARLATAN ATROPOCENIO O RESUCITA-MUERTOS, en la que habrá una lluvia de fuego.—A las 5 1/2.

PRINCIPAL.—Hoy Martes se ejecutará la ópera ESTRANGERA.

NOTA.—Se está ensayando la LUCIA, en la que hará su debut el señor Vo pino.

CADIZ: 1850.

Imprenta de D. M. J. de Uclés, editor responsable, calle de la Zanja, núm. 17

COMISIONES ESTRANGERAS.

LA REFORMA DE ARANCELES aumentará naturalmente las relaciones comerciales entre España y las otras naciones de Europa.

LA EMPRESA EN PARIS DE PUBLICIDAD Y COMISION,

DIRECTOR Y PROPIETARIO

C. A. SAAVEDRA, EN PARIS, RUE DU HELDER, NUM. 25

AUTORIZA con este motivo a sus representantes en España (abajo indicados) a recibir toda clase de comisiones, suscripciones, anuncios &c., para Francia, Inglaterra, Bélgica y Alemania.—Promete las tres ventajas mas difíciles de conciliar en el cumplimiento de los encargos.—Economía, prontitud, acierto.

ECONOMIA. Sus relaciones con las mejores fábricas y casas de comercio en Paris, Londres, &c., cuyos anuncios publica en los periódicos de Madrid y provincias, le permiten comprar los géneros a precios excepcionales.

PRONTITUD. Esta empresa manda a España y vende en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, &c. &c., todas las mercancías que anuncia en los periódicos. Sus expediciones son por lo tanto diarias. En ellas incluirá las comisiones, ofreciendo así una reducción de 50 por 100 en los gastos de transporte.

ACIERTO. Es infalible, puesto que dependerá de los clientes. Harán estos su elección entre las diversas muestras y precios corrientes que la empresa se obliga a remitirles gratis.

También PROCURARA GRATIS cuantas noticias se pidan para hacer definitivamente los encargos. He aquí su tarifa, SIN OTRO GASTO SUPLEMENTARIO de correspondencia, giro de fondos &c. &c.

Cada comision ó suscripcion á periódico que no llegue á 100 reales pagará.	6 reales.
Idem. idem. de 101 á 1000.	6 por 100.
Idem. idem. de 1001 á 2000.	5 por 100.
Idem. idem. de 2001 á 4000.	4 por 100.
Escediendo de 4000 reales pagarán solamente.	2 por 100.

Tres años hace que existe la Empresa en Paris de publicidad y comision, y otros tantos que su director y representantes en España no han perdonado medio alguno para cumplir con economía, prontitud y acierto cuantos encargos se les han confiado. Mayores serán sus esfuerzos en lo sucesivo, puesto que se estenderán sus relaciones.

Director y propietario, C. A. Saavedra, 25, rue du Helder, en Paris.

Representantes en España. En Madrid, corresponsal general señor Millet, calle de Hortaleza, núm. 90, tienda.—En provincias: Barcelona, señor Ramirez, calle de Serra, núm. 6.—Valencia, señor Naveja, calle dels Bains dels Pavessos, núm. 8.—Valladolid, don Anselmo Huerta.—Santander, don J. J. del Castillo.—Malaga, señor de Moya, pasage de Larios.—Vitoria, señor Robles, librería.—Bilbao, señor don José Maria de Velasco.—Irua, don Pedro Bustaquio Garcia, comisionista.—Almería, el encargado principal de la agencia minera la Equidad.—Coruña, don José Maria Perez.—Tafalla, don J. Manuel Landa.—Córdoba, don B. Lopez de la Torre.—Sevilla, señor Troyano, calle de Escobas, núm. 27.—Cádiz, señor Rey, calle de la Carne, núm. 101.